
Acuerdos Junta de Centro

En la Junta de Centro celebrada el día 20/10/2009 se acordaron los puntos que se relacionan a continuación:

Aprobación del acta anterior.

Visto Bueno de las programaciones docentes de las asignaturas impartidas en las titulaciones de la Escuela Politécnica Superior para el curso 2009/10.

Aprobación de los Tribunales Cualificados para el curso 2009/10.

Visto Bueno a la adhesión de la Escuela Politécnica Superior al Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva.

Aprobación si procede de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Politécnica Superior.

Ratificación de los títulos de Grado y Máster para la Escuela Politécnica Superior resultante del proceso de adaptación al EEES.

Aprobación de la composición de las comisiones de elaboración de los planes de estudio de los títulos de Máster de Ingeniero Industrial, Ingeniero Informático, Ingeniero Químico, Ingeniero Agrónomo e Ingeniero de Montes.

Aprobación de los tres itinerarios correspondientes al título de Grado de Ingeniería Informática.

La documentación correspondiente la puede consultar en la Secretaría de Dirección de la E.P.S.

